

Estelar
INVITABA
EDITH
GONZÁLEZ A
VIVIR LA VIDA
AL MÁXIMO

9C



Acción
RAPTORS
LE MARCAN
EL ALTO A
DINASTÍA
DE WARRIORS

1C



Reporta las noticias al instante desde tu móvil
(662) 1-26-27-21 nuevo canal de WhatsApp

Comparte las noticias en Facebook [facebook.com/expresoweb/](https://www.facebook.com/expresoweb/)
y síguenos en twitter.com/Expresoweb

EXPRESO

Más Cerca de Ti #SomosLosPrimeros www.expreso.com.mx

Viernes
14 de Junio de 2019

\$8

Hermosillo, Sonora,
México Año 13 Número 5142

PROGRAMA DE SALUD

Ponen en operación 'Médico en tu familia'

Acerca la
Gobernadora
atención médica
hasta el domicilio
de enfermos
en situación
vulnerable

MISAELE MONTAÑO

Con el objetivo de brindar atención médica en sus domicilios a personas en situación vulnerable o que por su condición económica y de movilidad no puedan trasladarse a una clínica, la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano puso en operación ayer el programa "Médico en tu familia", en la colonia Café Combate.

Acompañada del secretario de Salud, Enrique Clausen Iberri, la Gobernadora visitó a la señora Juana Ortega Paredes, vecina de esta



La gobernadora Claudia Pavlovich explica los beneficios del programa, acompañada por el secretario de Salud, Enrique Clausen; Armando Ahued, creador del programa, y por el coordinador técnico, Dr. Ángel Sánchez Hudson.

colonia, con quien se inició el programa, y donde destacó que se apoyará a personas con alguna discapacidad, enfermos terminales, postrados en cama y/o en situación de abandono, otorgando servicios de atención primaria a la salud, sobre todo a la población más necesitada.

"Tiene todo un se-



La señora Juana Ortega recibió en su casa la visita de la gobernadora Claudia Pavlovich.

guimiento, no sólo es ir a visitarlos la primera vez y encontrarlos, sino después de ello, darles la visita, llevarles el médico y la medicina que van a requerir mes con mes, porque realmente casi siempre son personas mayores o personas que definitivamente no pueden acercarse a un centro de salud", aseguró la gobernadora Pavlovich.

Durante la visita estuvieron el doctor Ángel Sánchez Hudson y Dulce María Andrade Burruel, coordinador técnico y supervisora del programa "Médico en tu familia", respectivamente; así como Armando Ahued Ortega, fundador de este programa.

La Gobernadora explicó que también se ofrecen los servicios de: odontología, sicología, nutrición, enfermería y fisioterapia, adicionalmente se contará con apoyo de Trabajo Social para vincular al paciente al centro de salud que le corresponde, y que acuda cuando esté en condiciones de hacerlo.

La señora Juana Ortega Paredes, beneficiada del programa, agradeció a la gobernadora Pavlovich el apoyo que tiene con este nuevo programa de "Médico en tu familia", pues ahora la atención médica se le ofrece en su propia casa.

PÁSE 3A



Hermosillo
REVISARÁ
TRÁNSITO
VIAJES DE
JORNALEROS

1B

GENERAL
Atrapan a 4
con droga
en garitas
de Arizona

6A



Mundo
ABUELAS
RECUPERAN A
NIETO 130 EN
ARGENTINA

12A

General
TEMEN A
LA GUARDIA
NACIONAL
EN FRONTERA
SUR

11A

Reiteran
advertencia
de no recetar
nimesulida

KAREL MORENO

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Sonora (Coespris), reiteró la advertencia a no recetar el fármaco nimesulida, luego del aviso emitido por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

De acuerdo a reportes oficiales a nivel internacional, este analgésico y antiinflamatorio ha estado relacionado en los últimos años con trastornos hepáticos graves, por lo que ha sido suspendida su comercialización en varios países, no obstante, en Sonora su comercialización continúa su venta en algunos comercios.

Laura Lorena Robles Ruiz, puntualizó que luego del aviso emitido por la Federación, se replicó la recomendación al sector salud en el Estado y se les sugirió considerar alguna otra alternativa terapéutica para el tratamiento de la inflamación, dolor y fiebre.



Seguridad
ROBAN EN
ESCUELA 7
MINISPLITS
EN 8 DÍAS

4B

GENERAL
Violencia
imparable:
Matan a 3
en Cajeme

7A

El operativo continuará para ir contra los automóviles que estén de manera ilegal en Hermosillo

Ha decomisado el Cevce 20 vehículos de alta gama

ROBERTO LÓPEZ

Un total de 20 vehículos de gama alta, de marcas como Lexus, Audi, Mercedes y BMW, son los que han sido asegurados por medio del operativo de decomiso de vehículos de procedencia extranjera que realiza la Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior (Cevce) a solicitud del Ayuntamiento de Hermosillo.

"Vamos por 2010 en adelante y vehículos de alta gama, es lo que estamos trabajando ahorita", informó el coordinador general de Cevce, Omar González Beltrán.

"En la mañana llevábamos 20 unidades de esas características, obviamente hay otros criterios adicionales si la persona comete algún tipo de infracción, estacionamiento en zona prohibida, discapacitados; o sea la cuestión es empezar a regular este tipo de cuestiones para que entre en un parámetro de normalidad ante el resto de los vehículos", añadió.

ANALIZAN
Extender operativos
a otros municipios

La posibilidad de que el operativo de decomiso de vehículos de procedencia extranjera, en la que Hermosillo es un ejemplo de querer ordenar el tema, no es descartada por González Beltrán, y cree debiera extenderse a todo Sonora por el alto número de vehículos ilegales en circulación, no obstante lamentó que por ley no pueden hacer un censo para

Agregó que ayer a mediodía se reunió con dirigentes de organizaciones de vehículos afiliados, quienes han mostrado buena recepción sobre la medida tomada en Hermosillo, ya que han entendido la situación porque los vehículos asegurados no pertenecen a sus organizaciones o simplemente no están registrados ante ninguna agrupación.

Detalló que la CEVCE

conocer la cantidad real. Destacó que el problema de los carros ilegales es muy fuerte, y están inmersas bandas dedicadas a la introducción de varios carros al estado o país, añadiendo que son aproximadamente 20 grupos los detectados dedicados a esa actividad, no todos son de Sonora ya que por su posición geográfica es utilizada para trasladar vehículos a otros estados.

respeto el hecho que varias de las unidades en circulación son patrimonio familiar, no obstante buscan evitar excesos cometidos por la condición de ilegalidad a la que están sujetos estos automóviles, por lo que pide que los ciudadanos tengan su licencia de conducir vigente, tener asegurado el vehículo y conducirse conforme al reglamento de tránsito.

TEMAS PARA
EL CAFÉ MAÑANERO



El presidente del Senado, Martí Batres, propondrá una reforma constitucional para permitir que cualquier ciudadano pueda aspirar a ocupar un escaño a los 21 años de edad.

Según el legislador, la juventud no está reñida con la capacidad política y hay muchos jóvenes con talento, ideas y proyectos para hacer de México un mejor país.

Batres Guadarrama explicó que en la Constitución ya se reconoce el derecho a un ciudadano de 21 años a ser diputado, sin embargo, para ser senador aún no aplica.

MILLONES DE MEXICANOS
19
se estima no tienen acceso a algún servicio médico

SUCURSALES
1,600
de Farmacias del Ahorro en el país, con 1,850 médicos